

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23371** *AVANZADOS Y PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 35/12, dimanante de los Autos 1289/10, a instancia de Isabel Conejo Quintero contra Avanzados y Promociones Inmobiliarias, S.L., en la que con fecha 24/07/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 14.016,64 euros más la cantidad de 4.000 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 276-5º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120055475-1